

CONSEJO ACADÉMICO

**ACUERDO No. 03-024
(Bucaramanga, abril 07 de 2026)**

Por medio del cual se aprueba el Calendario Académico modalidad presencial y modalidad virtual para el segundo semestre de 2026 de las Unidades Tecnológicas de Santander.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER

En uso de sus atribuciones legales,

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de Colombia reconoce y garantiza la autonomía de las Instituciones de Educación Superior para regir sus propios estatutos definir y organizar sus labores formativas y académicas según lo dicta la Ley.

Que según el Estatuto General de las Unidades Tecnológicas de Santander en su Artículo No.20 numeral 8. El Consejo Académico está facultado para aprobar el Calendario Académico para cada semestre.

Que en sesión ordinaria del Consejo Académico del día siete (07) de abril de 2026 considera necesario adoptar el nuevo calendario académico para la modalidad presencial y modalidad virtual para el segundo semestre de 2026.

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTICULO ÚNICO: Aprobar el calendario académico para el segundo período académico de 2026 para los Niveles Tecnológico y Universitario modalidad presencial y modalidad virtual en todas las jornadas y campus de la institución.

Consejo Académico – Acuerdo No 03-024 del 07 de abril de 2026
Página 1 de 8

CONSEJO ACADÉMICO

**ACUERDO No. 03-024
(Bucaramanga, abril 07 de 2026)**

Por medio del cual se adopta el Calendario Académico modalidad presencial y modalidad virtual para el segundo semestre de 2026 de las Unidades Tecnológicas de Santander.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER

En uso de sus atribuciones legales,

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de Colombia reconoce y garantiza la autonomía de las Instituciones de Educación Superior para regir sus propios estatutos definir y organizar sus labores formativas y académicas según lo dicta la Ley.

Que según el Estatuto General de las Unidades Tecnológicas de Santander en su Artículo No.20 numeral 8. El Consejo Académico está facultado para aprobar el Calendario Académico para cada semestre.

Que en sesión ordinaria del Consejo Académico del día siete (07) de abril de 2026 considera necesario adoptar el nuevo calendario académico para la modalidad presencial y modalidad virtual para el segundo semestre de 2026.

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTICULO ÚNICO: Aprobar el calendario académico para el segundo período académico de 2026 para los Niveles Tecnológico y Universitario modalidad presencial y modalidad virtual en todas las jornadas y campus de la institución.

ESTUDIANTES NUEVOS

NIVELES TECNOLÓGICO Y UNIVERSITARIO MODALIDAD PRESENCIAL Y MODALIDAD VIRTUAL

REQUISITOS DE INGRESO: Para ingresar al Nivel Tecnológico es indispensable tener como requisito el **Título de Bachiller** y para el nivel Universitario debe tener **Título de Tecnólogo de las UTS**; además de dar cumplimiento a los otros requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil. Para mayor información consultar la página web institucional. www.uts.edu.co link admisiones.

Para mejor interpretación del presente calendario es importante conocer las siguientes definiciones:

- **Inscripción:** Es el proceso en el cual un aspirante formaliza la solicitud de ingreso a un programa académico a través del sistema académico institucional.
- **Admisión:** Es el proceso mediante el cual la institución otorga al aspirante seleccionado el derecho de ingresar al programa académico al cual se inscribió.
- **Matrícula:** Es el único acto individual y voluntario por medio del cual una persona natural adquiere o ratifica la calidad de estudiante en las Unidades Tecnológicas de Santander; y consiste en la inclusión de cursos o módulos indicándose los correspondientes grupos en el sistema académico, previo pago o cancelación de los derechos pecuniarios establecidos por la institución para tal fin y en las fechas establecidas en el calendario académico.

Nota: El grupo de Admisiones, Registro y Control Académico procederá a cerrar la convocatoria, cuando el número de inscritos corresponda al total de cupos asignados para un programa académico.

ESTUDIANTES NUEVOS

NIVELES TECNOLÓGICO Y UNIVERSITARIO MODALIDAD PRESENCIAL Y MODALIDAD VIRTUAL

| ACTIVIDAD | FECHA |
|---|--|
| INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES A PROGRAMAS ACADÉMICOS EN LA PAGINA WEB: www.uts.edu.co | DEL 27 DE ABRIL DE 2026 AL 10 DE JULIO DE 2026 |
| CARGUE DE DOCUMENTOS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN EN LA PLATAFORMA | DEL 27 DE ABRIL DE 2026 AL 10 DE JULIO DE 2026 |
| PUBLICACIÓN LISTA DE ADMITIDOS | 15 DE JULIO DE 2026 |

Consejo Académico – Acuerdo No 03-024 del 07 de abril de 2026
Página 2 de 8

| ACTIVIDAD | FECHA |
|---|--|
| DESCARGUE LIQUIDACIÓN DE MATRÍCULA EN LA PAGINA WEB: www.uts.edu.co | DEL 16 DE JULIO DE 2026 AL 23 DE JULIO DE 2026 |
| PAGO DE MATRÍCULA | DEL 16 DE JULIO DE 2026 AL 23 DE JULIO DE 2026 |
| MATRICULA: REGISTRO DE CURSOS Y HORARIOS (REALIZADA POR LA INSTITUCIÓN) | HASTA EL 25 DE JULIO DE 2026 |
| CIERRE DE REGISTRO DE CURSOS DEL SEMESTRE POR SISTEMA ACADEMUSOFT | 25 DE JULIO DE 2026 |
| PUBLICACIÓN LISTA DE MATRICULADOS | 05 DE AGOSTO DE 2026 |
| INDUCCIÓN INSTITUCIONAL A ESTUDIANTES NUEVOS MODALIDAD VIRTUAL | 06 DE AGOSTO DE 2026 |
| INICIACIÓN DE CLASES | 10 DE AGOSTO DE 2026 |
| INDUCCIÓN INSTITUCIONAL A ESTUDIANTES NUEVOS MODALIDAD PRESENCIAL | DEL 18 DE AGOSTO DE 2026 AL 21 DE AGOSTO DE 2026 |

ESTUDIANTES ANTIGUOS MODALIDAD PRESENCIAL NIVELES TECNOLÓGICO Y UNIVERSITARIO

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--|--|
| DESCARGUE LIQUIDACIÓN DE LA PAGINA WEB: www.uts.edu.co PARA TODAS LAS MODALIDADES | DEL 06 DE JULIO DE 2026 AL 23 DE JULIO DE 2026 |
| PAGO DE MATRÍCULA | DEL 06 DE JULIO DE 2026 AL 23 DE JULIO DE 2026 |
| MATRICULA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍAS (FCNI): REGISTRO DE CURSOS Y HORARIOS (REALIZADA POR EL ESTUDIANTE). | DEL 06 DE JULIO DE 2026 AL 12 DE JULIO DE 2026 |
| MATRICULA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (FCSE): REGISTRO DE CURSOS Y HORARIOS (REALIZADA POR EL ESTUDIANTE). | DEL 13 DE JULIO DE 2026 AL 19 DE JULIO DE 2026 |
| MATRICULA FCSE Y FCNI MODALIDAD PRESENCIAL: REGISTRO DE CURSOS Y HORARIOS (REALIZADA POR EL ESTUDIANTE). | DEL 20 DE JULIO DE 2026 AL 25 DE JULIO DE 2026 |
| CIERRE DE REGISTRO DE CURSOS DEL SEMESTRE POR SISTEMA ACADEMUSOFT PARA LA MODALIDAD PRESENCIAL. | 25 DE JULIO DE 2026 |
| INICIACIÓN DE CLASES | 10 DE AGOSTO DE 2026 |

ESTUDIANTES ANTIGUOS MODALIDAD VIRTUAL NIVELES TECNOLÓGICO Y UNIVERSITARIO

| ACTIVIDAD | FECHA |
|---|--|
| DESCARGUE LIQUIDACIÓN DE LA PAGINA WEB: www.uts.edu.co PARA TODAS LAS MODALIDADES | DEL 06 DE JULIO DE 2026 AL 23 DE JULIO DE 2026 |
| PAGO DE MATRÍCULA | DEL 06 DE JULIO DE 2026 AL 23 DE JULIO DE 2026 |
| MATRÍCULA PROGRAMAS DE MODALIDAD VIRTUAL: REGISTRO DE CURSOS O MODULOS (REALIZADA POR EL ESTUDIANTE). | DEL 06 DE JULIO DE 2026 AL 25 DE JULIO DE 2026 |
| CIERRE DE REGISTRO DE CURSOS DEL SEMESTRE POR SISTEMA ACADEMUSOFT PARA LA MODALIDAD PRESENCIAL Y LA MODALIDAD VIRTUAL | 25 DE JULIO DE 2026 |
| INICIACIÓN DE CLASES | 10 DE AGOSTO DE 2026 |

ACTIVIDADES ACADÉMICAS GENERALES MODALIDAD PRESENCIAL NIVELES TECNOLÓGICO Y UNIVERSITARIO Bucaramanga, Piedecuesta, Vélez y Barrancabermeja

| ACTIVIDAD | FECHA |
|---|--|
| TRANSFERENCIA EXTERNA (Solicitud por el Sistema Académico y entrega de Requisitos en la Coordinación Académica) | DEL 27 DE ABRIL DE 2026 AL 10 DE JULIO DE 2026 |
| READMISIÓN | DEL 27 DE ABRIL DE 2026 AL 17 DE JULIO DE 2026 |
| TRANSFERENCIA INTERNA | DEL 06 DE JULIO DE 2026 AL 17 DE JULIO DE 2026 |
| CIERRE DE REGISTRO DE CURSOS DEL SEMESTRE POR SISTEMA ACADEMUSOFT | 25 DE JULIO DE 2026 |
| INICIACIÓN DE CLASES | 10 DE AGOSTO DE 2026 |
| INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE DOCENTES | DEL 24 DE AGOSTO DE 2026 AL 28 DE AGOSTO DE 2026 |
| REVISIÓN DE MATRÍCULA ACADÉMICA POR PARTE DE LA COORDINACIÓN | HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026 |
| SOLICITUD ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA DEVOLUCIÓN DEL DERECHO PECUNIARIO DE MATRÍCULA | HASTA EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2026 (Según el Artículo No. 18 del Reglamento Estudiantil, del 19 de noviembre de 2021) |
| PRIMER PARCIAL | DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2026 |

Consejo Académico – Acuerdo No 03-024 del 07 de abril de 2026
Página 4 de 8

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--|--|
| SUPLETORIO PRIMER PARCIAL | DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026 AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2026 |
| REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA (PRIMER CORTE – ACADEMUSOFT) | DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 |
| EVALUACIÓN DOCENTE | DEL 05 DE OCTUBRE DE 2026 AL 04 DE NOVIEMBRE DE 2026 |
| SEGUNDO PARCIAL | DEL 19 DE OCTUBRE DE 2026 AL 24 DE OCTUBRE DE 2026 |
| SUPLETORIO SEGUNDO PARCIAL | DEL 26 DE OCTUBRE DE 2026 AL 31 DE OCTUBRE DE 2026 |
| REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA (SEGUNDO CORTE – ACADEMUSOFT) | DEL 19 DE OCTUBRE DE 2026 AL 07 DE NOVIEMBRE DE 2026 |
| CANCELACIÓN DE SEMESTRE | HASTA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2026 |
| CANCELACIÓN DE CURSOS | HASTA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2026 |
| FINALIZACIÓN DE CLASES | 28 DE NOVIEMBRE DE 2026 |
| TERCER PARCIAL | DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2026 AL 05 DE DICIEMBRE DE 2026 |
| SUPLETORIO TERCER PARCIAL | DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2026 AL 10 DE DICIEMBRE DE 2026 |
| REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA (TERCER CORTE ACADEMUSOFT) | DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2026 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2026 |
| ENTREGA DE ACTAS DE NOTAS TOTAL A LA COORDINACIÓN ACADÉMICA (TODOS LOS CORTES – ACADEMUSOFT) | HASTA DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2026 |
| HABILITACIONES | DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2026 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2026 |
| REGISTRO DE NOTAS DE HABILITACIONES EN EL SISTEMA | DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2026 AL 17 DE DICIEMBRE DE 2026 |

**ACTIVIDADES ACADÉMICAS GENERALES
MODALIDAD VIRTUAL
NIVELES TECNOLÓGICO Y UNIVERSITARIO**

| ACTIVIDAD | FECHA |
|---|--|
| TRANSFERENCIA EXTERNA (Solicitud por el Sistema Académico y entrega de Requisitos en la Coordinación Académica) | DEL 27 DE ABRIL DE 2026 AL 10 DE JULIO DE 2026 |
| READMISIÓN | DEL 27 DE ABRIL DE 2026 AL 17 DE JULIO DE 2026 |
| TRANSFERENCIA INTERNA | DEL 06 DE JULIO DE 2026 AL 17 DE JULIO DE 2026 |
| CIERRE DE REGISTRO DE CURSOS DEL SEMESTRE POR SISTEMA ACADEMUSOFT | 25 DE JULIO DE 2026 |

Consejo Académico – Acuerdo No 03-024 del 07 de abril de 2026
Página 5 de 8

| ACTIVIDAD | FECHA |
|---|--|
| INICIACIÓN DE CLASES | 10 DE AGOSTO DE 2026 |
| INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE DOCENTES | DEL 24 DE AGOSTO DE 2026 AL 28 DE AGOSTO DE 2026 |
| REVISIÓN DE MATRÍCULA ACADÉMICA POR PARTE DE LA COORDINACIÓN | HASTA EL 29 DE AGOSTO DE 2026 |
| SOLICITUD ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA DEVOLUCIÓN DEL DERECHO PECUNIARIO DE MATRÍCULA | HASTA EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2026 (Según el Artículo No. 18 del Reglamento Estudiantil, del 19 de noviembre de 2021) |
| EVALUACIÓN DOCENTE | DEL 05 DE OCTUBRE DE 2026 AL 07 DE NOVIEMBRE DE 2026 |
| CANCELACIÓN DE SEMESTRE | HASTA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2026 |
| CANCELACIÓN DE CURSOS | HASTA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2026 |
| FINALIZACIÓN DE CLASES | 28 DE NOVIEMBRE DE 2026 |
| REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA | DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2026 AL 09 DE DICIEMBRE DE 2026 |
| ENTREGA DE ACTAS DE NOTAS TOTAL A LA COORDINACIÓN ACADÉMICA (TODOS LOS MODULOS – ACADEMUSOFT) | HASTA DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2026 |
| PAGO DE HABILITACIONES | DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2026 AL 12 DE DICIEMBRE DE 2026 |
| HABILITACIONES | DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2026 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2026 |
| REGISTRO DE NOTAS DE HABILITACIONES EN EL SISTEMA | DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2026 AL 17 DE DICIEMBRE DE 2026 |

ACTIVIDADES DE TRABAJO DE GRADO MODALIDAD PRESENCIAL Y MODALIDAD VIRTUAL

| ACTIVIDAD | FECHA |
|---|-----------------------------------|
| INSCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD DE TRABAJO DE GRADO EN LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO | HASTA EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2026 |
| CANCELACIÓN DEL DERECHO PECUNIARIO DE LA MODALIDAD DE TRABAJO DE GRADO (A EXCEPCIÓN DE SEMINARIO) | HASTA EL 02 DE OCTUBRE DE 2026 |
| APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO | HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2026 |

CEREMONIAS DE GRADUACIÓN

Los estudiantes deben presentar los documentos necesarios para graduarse en la respectiva Coordinación del Programa, y una vez revisados cargarlos en el sistema académico.

Nota: La fecha de grado puede ser modificada, debido a la disponibilidad de auditorios y el número de graduandos.

Bucaramanga- Piedecuesta

| CEREMONIA | FECHA ENTREGA DE DOCUMENTOS | FECHA DE CARGUE DE DOCUMENTOS EN EL SISTEMA ACADÉMICO | FECHA DE GRADO FCNI | FECHA DE GRADO FCSE |
|----------------|---|--|--------------------------|--------------------------|
| PRIMERA | DESDE 01 DE JUNIO DE 2026 HASTA 08 DE JULIO DE 2026 | DESDE 01 DE JUNIO DE 2026 HASTA 09 DE JULIO DE 2026 | 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026 | 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026 |
| SEGUNDA | DESDE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA OCTUBRE 14 DE 2026 | DESDE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA 15 DE OCTUBRE DE 2026 | 10 DE DICIEMBRE DE 2026 | 11 DE DICIEMBRE DE 2026 |

Barrancabermeja

| CEREMONIA | FECHA ENTREGA DE DOCUMENTOS | FECHA DE CARGUE DE DOCUMENTOS EN EL SISTEMA ACADÉMICO | FECHA DE GRADO |
|----------------|---|--|--------------------------|
| PRIMERA | DESDE 01 DE JUNIO DE 2026 HASTA 08 DE JULIO DE 2026 | DESDE 01 DE JUNIO DE 2026 HASTA 09 DE JULIO DE 2026 | 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026 |
| SEGUNDA | DESDE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA OCTUBRE 14 DE 2026 | DESDE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA 15 DE OCTUBRE DE 2026 | 03 DE DICIEMBRE DE 2026 |

Vélez

| CEREMONIA | FECHA ENTREGA DE DOCUMENTOS | FECHA DE CARGUE DE DOCUMENTOS EN EL SISTEMA ACADÉMICO | FECHA DE GRADO |
|--------------|--|---|-------------------------|
| ÚNICA | DESDE 01 DE JUNIO DE 2026 HASTA 04 DE AGOSTO DE 2026 | DESDE 01 DE JUNIO DE 2026 HASTA 05 DE AGOSTO DE 2026 | 19 DE NOVIEMBRE DE 2026 |

Virtual

| CEREMONIA | FECHA ENTREGA DE DOCUMENTOS | FECHA DE CARGUE DE DOCUMENTOS EN EL SISTEMA ACADÉMICO | FECHA DE GRADO |
|----------------|---|--|--------------------------|
| PRIMERA | DESDE 01 DE JUNIO DE 2026 HASTA 07 DE JULIO DE 2026 | DESDE 01 DE JUNIO DE 2026 HASTA 10 DE JULIO DE 2026 | 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026 |
| SEGUNDA | DESDE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA OCTUBRE 13 DE 2026 | DESDE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA 16 DE OCTUBRE DE 2026 | 09 DE DICIEMBRE DE 2026 |

COMUNÍQUESE PUBLIQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los siete (07) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).



OMAR LENGERKE PEREZ
Presidente Consejo Académico



EDGAR PACHÓN ARCINIEGAS
Secretario Consejo Académico